



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

*Provisional***6660^a** sesión

Martes 15 de noviembre de 2011, a las 15.35 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Moraes Cabral	(Portugal)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Berger
	Bosnia y Herzegovina	Sra. Čolaković
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mounqara Moussotsi
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sr. Salam
	Nigeria	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Sudáfrica	Sr. Sangqu

Orden del día

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur ([S/2011/678](#))

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 15.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Informes del Secretario General sobre el Sudán

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (S/2011/678)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Sudán del Sur y del Sudán a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Hervé Ladsous, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, Sra. Hilde Johnson, a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Representante Especial, Sra. Johnson, quien participa en la sesión de hoy por vídeo teleconferencia desde Juba (Sudán del Sur).

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento [S/2011/678](#), que contiene el informe del Secretario General sobre Sudán del Sur.

Tiene ahora la palabra la Sra. Hilde Johnson.

Sra. Johnson (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por la oportunidad que me brinda de presentar al Consejo el primer informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) ([S/2011/678](#)). Pondré de relieve algunas observaciones clave sobre el informe y presentaré al Consejo información actualizada sobre los acontecimientos fundamentales que ocurrieron en Sudán del Sur desde su publicación a comienzos de este mes.

En los primeros cuatro meses del despliegue de la Misión y la independencia de Sudán del Sur, es evidente que hay grandes expectativas tanto dentro como fuera de Sudán del Sur en relación con su

transición hacia una democracia estable. Los desafíos son aun mayores.

Aun cuando sus dirigentes tengan las mejores intenciones de asegurar que las prioridades y las decisiones relativas a los gastos se ajusten a las necesidades de sus ciudadanos, el Gobierno de Sudán del Sur necesitará el mayor apoyo posible. En este sentido, la comunidad internacional y la UNMISS deben movilizar rápidamente la voluntad política, los recursos y las capacidades para aprovechar el impulso de la independencia a fin de hacer posible esta transición.

Como se subraya en el informe del Secretario General que el Consejo tiene hoy ante sí, en estos primeros cuatro meses el Gobierno de Sudán del Sur y la UNMISS han estado en una etapa de puesta en marcha. Se han conseguido algunos logros notables en este difícil período.

El primero de esos logros fue la rápida respuesta de la UNMISS a la crisis que se desencadenó en el estado de Jonglei, logro que, en parte, fue posible gracias a la transferencia de activos de la ex Misión de las Naciones Unidas en el Sudán. Nos alienta la evaluación realizada por las comunidades afectadas en la que indican que la respuesta rápida a la crisis contribuyó a evitar que se llevaran a cabo ataques como represalia y que se intensificara aun más la violencia.

También han sido alentadoras las primeras medidas que adoptó el Gobierno de Sudán del Sur para fomentar instituciones y un poder judicial más amplios y representativos, así como para lograr avances tangibles hacia la consecución de los objetivos establecidos para sus primeros 100 días. No obstante, sigue siendo un motivo de preocupación el modo en que el Gobierno abordará los desafíos clave del período de transición en relación con la gobernanza, la corrupción y la inclusión política.

El compromiso del Presidente Salva Kiir Mayardit de promulgar cinco proyectos de ley relativos a la gestión de las finanzas públicas y la rendición de cuentas se ha acogido con beneplácito. En los próximos dos meses se podrá determinar si se cumplirá o no el plazo de 1 de diciembre y se comenzarán a obtener resultados significativos. Las consultas que ha celebrado el Gobierno con los partidos políticos sobre la redacción de legislación clave han fomentado una mayor confianza en el compromiso expreso del

Gobierno con los principios del pluralismo político. Sin embargo, el próximo proceso de examen de la Constitución será una prueba de fuego a este respecto.

La amenaza más grave para los civiles durante el período que es objeto de examen se enfrentó en el estado de Jonglei. En este sentido, la UNMISS movilizó sus recursos rápidamente para responder mediante un enfoque multifacético de supervisión y evaluaciones civiles de alerta temprana, patrullas aéreas diarias y patrullas terrestres de gran alcance para las medidas de disuasión, las iniciativas locales de reconciliación y los buenos oficios políticos. Cabe destacar el respaldo que brinda el Gobierno a las iniciativas de mitigación de conflictos en las que participan la sociedad civil y los líderes tradicionales en Jonglei.

Asimismo, el Gobierno ha logrado avances significativos en cuanto a la neutralización de las amenazas internas a la seguridad mediante la integración de grupos de las milicias rebeldes. No obstante, algunos aún no participan en estos procesos, lo cual tiene efectos en la seguridad en los estados de Unity y Alto Nilo, como se ha observado en acontecimientos recientes. Se estima que la proliferación de armas pequeñas pertenecientes a esos grupos ha aumentado el grado de violencia entre las comunidades, como se observa en el estado de Jonglei.

La UNMISS tiene un papel de apoyo clave que desempeñar en la protección de los civiles, pero el Gobierno mantiene la principal responsabilidad. Los esfuerzos de la UNMISS por fortalecer la capacidad de los órganos de seguridad nacional para instaurar la seguridad y el estado de derecho fomentarán la capacidad del Gobierno de proteger a sus propios ciudadanos. Se necesita con urgencia transformar y profesionalizar estas instituciones para cumplir con las normas internacionales mínimas. Este será el factor más importante para fortalecer el respeto de los derechos humanos en Sudán del Sur.

Estamos trabajando en estrecha colaboración con la República de Sudán del Sur para garantizar que la coordinación sea plena y que no se obstaculice la capacidad de aplicar la resolución 1996 (2011). El 30 de septiembre presenté el mandato al Gobierno recién constituido. Posteriormente, el Gabinete y el Comité de Seguridad Nacional se reunieron y acordaron avalar el mandato. Se estableció un mecanismo conjunto de la UNMISS y el Gobierno, copresidido por el

Vicepresidente Riek Machar y yo, integrado por 10 ministros, los representantes de cuatro comisionados y los representantes de la Misión. Se creó ese grupo para fortalecer la cooperación sobre la aplicación del mandato, lograr los objetivos de paz y seguridad y concientizar acerca del mandato de la UNMISS. Esta es una medida importante para prestar asistencia a la UNMISS a fin de que logre los objetivos de la resolución.

El 10 de noviembre convocamos nuestra primera reunión. Debatimos sobre la hoja de ruta para la colaboración entre la UNMISS y el Gobierno en relación con importantes ámbitos del mandato: la protección de los civiles, incluido el concepto militar de las operaciones y el análisis de las amenazas; el desarme, la desmovilización y la reintegración; la consolidación de la paz; los hitos en la esfera política, en particular el examen de la Constitución, y los derechos humanos. Se prevé celebrar reuniones en forma periódica, en las que nos centraremos en cada una de estas cuestiones, así como en otros elementos del mandato.

El grupo supervisará la concientización en todo el territorio nacional acerca del mandato de la Misión y el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. A ese respecto, se me invitó a presentar información a los 10 gobernadores de los estados, en presencia de la Asamblea Legislativa Nacional, en la sesión de apertura del foro de los gobernadores que se celebró el lunes pasado. Después de mi exposición informativa, el Vicepresidente acogió con agrado el papel que desempeña la UNMISS e instó a todos los oficiales a que estudiaran el mandato y lo acataran. También dijo que los agentes del Gobierno a todo nivel son responsables de velar por que no se infrinjan las disposiciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas.

En la reunión que celebré con los Ministros la semana pasada hablé acerca de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, cuyo número y grado son motivo de gran preocupación, y estuve de acuerdo en que este mecanismo de la UNMISS y el Gobierno se utilizaría como medio para asegurar que se investiguen las violaciones, se haga rendir cuentas a los infractores y se brinde información completa acerca del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas a todas las autoridades, con el fin de evitar futuros incidentes.

Además de los incidentes ya mencionados, informo con pesar de que, el 11 de noviembre, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés detuvo un helicóptero de la UNMISS en el estado de Ecuatoria oriental por seis horas, bajo amenaza del uso de la fuerza. Tales acciones son inaceptables y socavan en gran medida nuestras operaciones, que tienen por objeto apoyar la paz y la seguridad en la nación.

Habida cuenta de los desafíos que quedan por delante para Sudán del Sur, como se indicó anteriormente en el informe del Secretario General, no se deben minimizar sus recursos clave para enfrentar los retos que plantea la voluntad política de sus dirigentes, las esperanzas y las aspiraciones de su pueblo, así como el compromiso decidido de la comunidad internacional, incluido el Consejo, de apoyar la transición pacífica y democrática de Sudán del Sur.

La UNMISS está dispuesta a prestar apoyo al Gobierno de Sudán del Sur para enfrentar esos desafíos y trabaja con miras a subsanar deficiencias críticas en materia de capacidad, en particular en las esferas de los derechos humanos y el estado de derecho, en las que la Misión tiene un mandato sólido y en las que la capacidad institucional es limitada. En los meses venideros, a medida que la Misión fortalezca su capacidad y vaya dejando atrás la etapa de puesta en marcha, mi equipo y yo trabajaremos en estrecha colaboración con la nueva República a fin de lograr esos objetivos.

Tengo previsto continuar visitando los 10 estados de Sudán del Sur, así como viajar a todas sus capitales vecinas, de conformidad con mi mandato de respaldar las relaciones regionales de Sudán del Sur. Para que prevalezcan la paz y la estabilidad sostenibles en Sudán del Sur, las buenas relaciones con sus vecinos son esenciales.

Como saben los miembros del Consejo, el mandato de la UNMISS abarca la República de Sudán del Sur. No incluye la vigilancia de la frontera ni, en forma más amplia, la relación entre la República del Sudán y la República de Sudán del Sur. Desde la perspectiva de la paz y la estabilidad en Sudán del Sur, sabemos que el país depende de las buenas relaciones con sus vecinos y, primero y principal, su vecino del norte, la República del Sudán.

Por este motivo, nos preocupa mucho la retórica enconada de ambas partes, con acusaciones que reciben

como respuesta nuevas acusaciones y hacen que se intensifiquen aun más las tensiones entre los dos países. Como Representante Especial del Secretario General en Sudán del Sur, ayer me reuní con el Presidente Salva Kiir Mayardit, a quien expresé que es necesario que el Gobierno modere su retórica. Para que los miembros puedan recibir información más detallada sobre los acontecimientos recientes y las relaciones con el Sudán, como la verificación de los bombardeos en Yida y la zona de Guffa, el Secretario General Adjunto, Sr. Ladsous, ofrecerá una exposición informativa al Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Johnson su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Ladsous.

Sr. Ladsous (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco esta oportunidad de presentar más información al Consejo sobre las recientes tensiones en la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur, así como sobre los recientes bombardeos que tuvieron lugar en las zonas fronterizas. También me referiré brevemente al informe sobre la creación de una nueva coalición militar entre el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés-Norte y los grupos rebeldes de Darfur.

La UNMISS envió una misión de verificación a Yida (estado de Unity) el domingo 13 de noviembre. Un equipo conjunto integrado por personal civil y militar, que incluye personal encargado de la remoción de minas, confirmó que el 10 de noviembre se habían lanzado cuatro bombas. Tres de esas bombas explotaron y una no explotó. La cuarta bomba cayó en el patio de recreo de una escuela, pero, afortunadamente, no explotó. Según distintos relatos de testigos del incidente, las bombas habían sido lanzadas por un avión Antonov blanco procedente del Sudán.

El Gobierno del Sudán ha negado que esos bombardeos hayan tenido lugar en el territorio de Sudán del Sur. Afortunadamente, no hubo muertos ni heridos a raíz del incidente. Los habitantes de Nuba que habían huido del campamento de refugiados de Yida después del bombardeo ahora están regresando lentamente. También puedo confirmar que hubo otro bombardeo en Guffa, en el condado de Maban (estado del Alto Nilo) el 8 de noviembre; se lanzaron por lo menos cuatro bombas.

Respecto de la información sobre los combates que tuvieron lugar en Kwek, en el condado de Manyo

(estado del Alto Nilo) el 11 de noviembre, la UNMISS no pudo verificar las denuncias de incursiones transfronterizas. Sin embargo, confirmó que hubo combates en la parte septentrional del condado de Manyo y colaboró en la evacuación médica de Renk a Juba de nueve soldados gravemente heridos del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés.

(continúa en francés)

Como dijo ayer el Secretario General, el enconamiento de la retórica entre el Gobierno del Sudán y el Gobierno de Sudán del Sur, en especial respecto del apoyo transfronterizo a sus respectivos grupos rebeldes y las incursiones en el territorio de cada uno, es sumamente preocupante. El Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, encabezado por el Presidente Mbeki, ha convocado una reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto entre el Gobierno del Sudán y el Gobierno de Sudán del Sur el 18 de noviembre. Como sabe el Consejo, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto es un órgano bilateral a nivel de Gabinete en el que convinieron los dos Jefes de Estado para resolver controversias y apoyar la consolidación de relaciones pacíficas entre los dos países.

Quiero instar a ambos Gobiernos a que aprovechen esta oportunidad para disminuir la tensión que se vive actualmente y avanzar rápidamente hacia la creación del mecanismo conjunto de vigilancia de la frontera que acordaron el 30 de julio. Solo las dos partes, trabajando juntas, pueden gestionar la seguridad con eficiencia y eficacia en su frontera común. Como señala el Secretario General en su informe de septiembre sobre Abyei (S/2011/603), las Naciones Unidas están listas para apoyarlas en ese sentido.

El Equipo también reanudará las negociaciones posteriores al Acuerdo General de Paz a finales de semana en Addis Ababa. También en ese sentido, quisiera instar a ambos gobiernos a que den muestras de la necesaria flexibilidad y compromiso y acepten rápidamente un paquete de medidas para resolver las diferencias que subsisten respecto de los acuerdos financieros de transición, Abyei y la demarcación de la frontera. Ambas reuniones son decisivas para reducir la tensión, pero las partes también tendrán que asegurarse de que cesen de inmediato los esfuerzos tendientes a proporcionar apoyo a los grupos rebeldes en el territorio de la otra parte.

También recibimos informes este fin de semana sobre la creación de una nueva alianza militar entre los movimientos rebeldes de Darfur y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (Norte), que pide la destitución del poder por la fuerza del Gobierno del Sudán. Ello representa una etapa en un patrón de escalada de la violencia que es contraproducente. Las Naciones Unidas siguen recalando que todas las partes en los distintos conflictos entre el Gobierno del Sudán y sus periferias deben regresar a la mesa de negociaciones y resolver sus diferencias a través del diálogo político. No existe solución militar para los conflictos del Sudán y lo único que hacen las medidas militares es poner en peligro la vida de civiles inocentes, que merecen un retorno a la paz y la estabilidad después de tantos años de lucha.

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Ladsous su exposición informativa.

(continúa en inglés)

Tiene ahora la palabra el representante de Sudán del Sur.

Sr. Choat (Sudán del Sur) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de la República de Sudán del Sur, deseo agradecer al Secretario General su amplio informe (S/2011/678). También quiero aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Secretario General Adjunto del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Ladsous, así como a la Representante Especial del Secretario General, Sra. Hilde Johnson, por el papel que han desempeñado en el terreno en el exitoso establecimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). Por último, deseo dar las gracias a todos los miembros que han aportado personal militar y policial a la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Les agradecemos el apoyo que han brindado a la Misión.

Como señala el Secretario General en su informe, el Gobierno de la República de Sudán del Sur ha progresado respecto del programa de 100 días establecido por el Presidente Kiir tras el nombramiento de su gabinete, a comienzos de septiembre. En especial, el Presidente Kiir se ha comprometido a aprobar legislación sobre transparencia y rendición de cuentas. El Gobierno también prosigue con su plan de establecer la comisión nacional de examen de la constitución para comienzos de 2012. Esas medidas contribuirán al establecimiento de una democracia que

funcione plenamente, en la que el Gobierno rinda cuentas al pueblo y actúe en interés del pueblo.

La situación de seguridad en los estados de Jonglei y Alto Nilo es, por supuesto, motivo de preocupación para mi Gobierno. Queremos subrayar que el 9 de julio el Presidente Kiir extendió una amnistía una vez más a todos los grupos de la milicia. Desde entonces, mi Gobierno ha trabajado con éxito para lograr acuerdos con varios grupos, lo cual ha resultado en su integración en las fuerzas armadas de Sudán del Sur. No obstante, algunos grupos han optado por no aceptar el ofrecimiento de amnistía o negociar los términos de su integración en las fuerzas armadas de Sudán del Sur. Redoblabamos nuestros esfuerzos en ese sentido. Mientras tanto, el Gobierno toma muy en serio su responsabilidad primordial de proteger a los civiles y, como señala el Secretario General, ha movilizado contingentes adicionales a las regiones que son motivo de mayor preocupación.

Recientemente, la República del Sudán acusó a la República de Sudán del Sur de facilitar y albergar dos reuniones, en Juba y Yei, con el fin de unir a las facciones rebeldes para derrocar al Gobierno de Jartum. Esa acusación carece de fundamento. Recalcamos categóricamente que no hay ni siquiera un elemento de verdad en las acusaciones hechas por Jartum, y que el Gobierno de la República de Sudán del Sur no está patrocinando actividades hostiles para derrocar el Gobierno de Jartum, sea por la vía militar o de cualquier otra manera. Además, como cuestión de política, no estamos proporcionando asistencia militar a las fuerzas de oposición que operan en el Sudán.

La República de Sudán del Sur alienta tanto al Gobierno de la República del Sudán como a las fuerzas de oposición a que entablen negociaciones mutuamente beneficiosas que permitan una resolución pacífica de las hostilidades y mejoren la actual crisis humanitaria en los estados de Kordofán Meridional y el Alto Nilo.

Para concluir, la República de Sudán del Sur seguirá mejorando su seguridad y la prestación de servicios a sus ciudadanos. Acogemos con beneplácito el apoyo de la comunidad internacional y de los organismos de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante del Sudán.

Sr. Osman (Sudán) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame darle las gracias

por habernos dado la oportunidad de participar en esta reunión para permitir al Consejo familiarizarse con la verdad a fin de que pueda aprobar resoluciones positivas y objetivas. Quisiera hacer cinco observaciones durante mi intervención.

Mi primera observación es que estamos comprometidos con el proceso de paz y las negociaciones para lograr una solución pacífica para los problemas pendientes entre nosotros y nuestros hermanos de Sudán del Sur. Cualquier acusación en el sentido de que el Gobierno del norte está tratando de llevar a cabo acciones militares contra el sur a fin de ocuparlo es inaceptable. Nosotros somos los que brindamos al sur una transición pacífica hacia la independencia, decisión propia que llevaron a cabo en completa libertad y de manera organizada y sin tropiezos.

Mi segunda observación, que quiero recalcar ante el Consejo es que, lamentablemente, el Gobierno de Sudán del Sur sigue apoyando a movimientos rebeldes. Supervisó dos reuniones, en Yei y Juba, que resultaron en la creación del Frente Revolucionario Sudanés, cuyo objetivo declarado es derrocar al Gobierno del norte por medio de una acción militar. Ello ha quedado confirmado nuevamente con la información que acabo de recibir, que espero que los miembros del Consejo tengan la paciencia suficiente de escuchar. La fuente es el Capitán Havez Hamza Abkar, quien desertó del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. Él ha afirmado que el General James Oshun y el Mayor Mattur supervisaron el transporte de equipo militar por avión de Serjas a la región de Jamjam, en Kordofán Meridional. Esas son confesiones que podemos proporcionar al Consejo en vídeo, con sonido, de un oficial del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés.

La tercera observación que quiero compartir con el Consejo se refiere al campamento de Yida. Para beneficio de todos, el campamento se encuentra en un lago llamado Abyad. Una parte del lago se encuentra en la región meridional del Sudán y, la otra, en Sudán del Sur. El campamento está en el Sudán, en Kordofán Meridional. No se trata para nada de un campamento de refugiados. Debemos ser más precisos y concretos, Sr. Ladsous, cuando utilizamos ciertos términos. No es un campamento de refugiados, sino un campamento de la novena brigada del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. No estoy acostumbrado a decir mentiras. Estoy hablando de hechos concretos. Estoy —

(continúa en inglés)

—tratando con el Consejo con toda civilidad, según lo dicta la diplomacia. Aún si tuviera que diferir con cualquiera, empezaría diciendo “Si se me permite, estoy en desacuerdo”. Nunca miento. Yo no miento.

(continúa en árabe)

Espero que esta información ayude al Consejo a verificar los hechos, y que no se apresure a acusar al Gobierno del Sudán de llevar a cabo actividades militares o bombardeos aéreos contra civiles, o a condenarlo. Como he dicho, nos reservamos el derecho a la autodefensa y a llevar a cabo acciones militares dentro de nuestro territorio nacional. Deseo asegurar al Consejo que nunca llevaremos a cabo acciones militares dentro del territorio del Gobierno de Sudán del Sur.

Para demostrar nuestra buena voluntad, a pesar de que muchos defienden acusaciones falsas e infundadas contra nosotros, el mismo día en que se nos acusó injustamente de bombardear el territorio del Gobierno de Sudán del Sur, más de 30 camiones transportaban

bienes, incluidos alimentos, del norte al sur en el cruce de Joda. Eso puede verificarse fácilmente. Es parte de las actividades comerciales que consideramos nuestra obligación humanitaria debido a la necesidad que tienen nuestros hermanos de Sudán del Sur de esos suministros. Treinta camiones han cruzado la frontera a través del cruce de Joda a Sudán del Sur.

Espero que el Consejo tome en consideración lo que acabo de decir y lo vincule a lo que aparece en el párrafo 10 del informe del Secretario General (S/2011/678) sobre la escasez de productos básicos y la inflación en Sudán del Sur, que llega al 61,5%. Ese es el espíritu en el que nos enfrentamos a los que defienden acusaciones falsas; al final de cuentas, ellos solos se van a desenmascarar, por más fuertes que sean sus voces.

El Presidente *(habla en inglés)*: No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para seguir examinando esta cuestión.

Se levanta la sesión a las 16.05 horas.